



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 052/18
EXPEDIENTE N° 7003/17
Salta, 16 de febrero de 2018

VISTO: la Res. DECECO N° 1298/17, mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2018, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate, dependiente de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 9 obra la comunicación de la Srta Silvia Carolina Chauqui, mediante la cual informa que la Escuela de Educación Técnica, donde se desarrollan la clases de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, permanecerá cerrada en el período comprendido desde el 19 al 23 de febrero por razones de seguridad en razón de encontrarse próximo al predio en el cual se desarrolla el evento de la Serenata a Cafayate.

Que por lo expuesto es necesario prorrogar para el día 26/02/2018 la constitución de los Tribunales Examinadores de las asignaturas: Turismo Local y Regional, Historia Regional, Inglés I y Diseño de Circuito Turístico, fijadas inicialmente para los días 19 y 21 de febrero de 2018, correspondiente al Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2018.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Prorrogar para el día **26 de febrero de 2018**, la constitución de los tribunales examinadores correspondiente a los días 19 y 21 de febrero de 2018 del Turno Ordinario de febrero-marzo de 2018, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la ciudad de Cafayate, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio y que se detallan a continuación:

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para:
Turismo Local y Regional	19/02/2018 a horas 18.00	26/02/2018 a horas 18.00
Historia Regional	21/02/2018 a horas 18.00	26/02/2018 a horas 18.00
Inglés I	21/02/2018 a horas 18.00	26/02/2018 a horas 21.00
Diseño de Circuito Turístico	21/02/2018 a horas 18.00	26/02/2018 a horas 18.00

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa